



MÍNGUEZ CORNELLES, Víctor; RODRÍGUEZ MOYA, Inmaculada; CHIVA BELTRÁN, Juan y GONZÁLEZ TORNEL, Pablo: *La fiesta barroca. La corte del rey (1555-1808)*, Castelló de la Plana, Universitat Jaume I, 2016. 473 págs. ISBN: 978-84-16356-73-7.

Andrea Ortiz Fuertes
Universitat de València

El arte festivo se convirtió en un fecundo campo de estudio para los historiadores del arte desde que en la década de los años sesenta del siglo pasado vieran la luz estudios en aquel entonces revolucionarios, como la popular serie de Jean Jacquot *Les Fêtes de la Renaissance*, cuyo pionero análisis de las entradas triunfales ofreció los primeros apuntes acerca del valor ceremonial y glorificador de estas manifestaciones efímeras de gran relevancia artística, los cuales han sido rescatados por posteriores investigadores hasta el presente. Los años ochenta también fueron propicios para la historiografía festiva, con estudios destacables como el artículo que en 1979 publicara Antonio Bonet Correa en la revista *Divan*, «La fiesta barroca como práctica del poder», cuyos fundamentos amplió en 1990 en su afamado libro *Fiesta, poder y arquitectura*, donde a raíz del análisis de los componentes festivos, el autor destacaba el valor ideológico de los festejos cortesanos, convertidos en pasatiempos obnubilantes que pretendían anular la voluntad crítica del gentío; o la célebre monografía de Roy Strong sobre los festivales del Renacimiento, publicada por primera vez en 1984 bajo el título *Art and Power, Renaissance Festivals 1450-1650*, el cual atendía los orígenes y la evolución de los torneos caballerescos y las entradas regias celebrados en las cortes principescas más excelsas de Europa. Desde entonces, se ha incrementado considerablemente el número de investigadores interesados en revisar y ampliar estos escritos primigenios desde nuevas perspectivas metodológicas que

contribuyan al progreso de la fiesta y el arte efímero. Los estudios concebidos en las décadas más recientes, revelan una apertura metodológica de la Historia del Arte hacia otras disciplinas como la Literatura o la Antropología, cuyo resultado se ha traducido en el ámbito festivo en sugestivas aportaciones que abarcan las relaciones entre arte y literatura, la imagen o la iconografía del poder, la emblemática, la historia del urbanismo o la integración de las artes, trascendiendo así las barreras de los procedimientos tradicionales.

Bajo este prisma, el grupo de investigación Iconografía e Historia del Arte (IHA) de la Universitat Jaume I de Castelló continúa acrecentando sus investigaciones en torno a la fiesta barroca con la publicación de *La corte del rey (1555-1808)*, cuarto volumen de la serie *Triunfos Barrocos*. Este proyecto se originó con el propósito de localizar, clasificar, analizar y editar las manifestaciones gráficas del arte festivo barroco en los territorios de la monarquía hispánica, y cuenta con estudios precedentes sobre *El reino de Valencia (1599-1802)*, publicado en 2010; *Los virreinos americanos (1560-1808)*, publicado en 2012; *Los reinos de Nápoles y Sicilia (1535-1713)*, publicado en 2014, y con la quinta entrega, *El Imperio portugués (1580-1640)*, recientemente editada. Bajo la coordinación de Inmaculada Rodríguez Moya, la obra objeto de esta reseña recoge diez textos científicos elaborados por, además de la ya mentada, los historiadores del arte Víctor Mínguez Cornelles, Juan Chiva Beltrán y Pablo González Tornel, aunque se desconoce a quién corresponde la autoría de cada uno de ellos. La concisa introducción presenta la obra como una lectura que «conduce al mismo centro del universo festivo hispano, la corte», mientras que el prólogo que la antecede, elaborado en esta ocasión por Fernando Checa, ofrece unas sutiles pinceladas de lo que el presente volumen aguarda en su interior. A propósito de la negativa impresión que le causó a Miguel de Cervantes el monumental túmulo funerario erigido en 1599 en la catedral de Sevilla para el recién fallecido Felipe II, el investigador acentúa el sentido de fugacidad que para el escritor encarnaban estas máquinas efímeras, las cuales, ya fuera bajo patrocinio real, eclesiástico o cívico, transmitían una imagen del poder de gran complejidad. Concluye el preámbulo avanzando la voluntad de este proyecto por confeccionar una obra que suponga la revitalización de los pioneros aportes decimonónicos, enmarcándose dentro de la tradición erudita que en su día éstos marcaron. Bajo la proyección de estos indicios, el desarrollo de la lectura será el encargado final de revelar al lector la construcción del discurso científico en torno al proceso de configuración de una corte permanente desde la que llevar a cabo el ejercicio del poder. La fiesta, la diplomacia, el urbanismo, la devoción y las artes adquirieron a partir de entonces su plena dimensión, por lo que a lo largo de los textos se perfila la evolución que tuvieron en el entramado cortesano, convertidos en herramientas que dieron forma a las aspiraciones de una monarquía cambiante que transita desde los albores de la Casa de Austria hasta la entronización de los Borbones.

El primer capítulo presenta a modo de prolegómeno el proceso de elección de una capital cortesana para un Imperio de extensión oceánica. Partiendo de una concisa revisión historiográfica de la definición de «corte», en la que se ensalza su capacidad como promotora de la ideología, los comportamientos y los rituales sobre los que se fundamenta el poder, se esboza a continuación el contexto de consolidación de los

primeros Estados modernos centralistas que motivaron la disolución de las cortes itinerantes en favor de una red de potenciales urbes que se disputaban la noción de capitalidad. En medio de esta tesis se detalla la elección final de la antigua villa de Madrid como lugar en el que el rey Felipe II decidió instalar en 1561 su corte de manera permanente. La posterior descripción de una imparable sucesión de iniciativas constructivas y urbanísticas que acontecieron en la ciudad hasta la dinastía borbónica revelan, por un lado, el proceso de transformación de la villa medieval en capital cortesana como resultado del impulso y la inversión conjunta de los tres grandes poderes de la sociedad: la monarquía, la nobleza y las órdenes religiosas, y, por otro, la perpetua necesidad de consolidación del escenario de un poder monárquico voluble e inestable, situación análoga a la instauración de su capital.

En su incesante misión de construcción y transmisión del poder real, la monarquía hispánica se sirvió de herramientas propagandísticas de gran calado como el libro y la stampa, siendo éstos objeto de análisis del segundo capítulo. El texto impreso había sido un eficaz medio de difusión de los postulados ideológicos monárquicos, pero con el tiempo se volvió un tanto exiguo dada la universalidad de la institución y el ocultamiento voluntario del monarca. Ante tales circunstancias, la monarquía inició su andadura para convertirse en la principal promotora editorial de su empresa política, donde las adulteradas relaciones festivas se convierten en eficaces relatos mediante los que alcanzar tal cometido. El texto evidencia cómo Madrid se convirtió desde tiempos del Rey Prudente en una imprenta política, descubriendo una amplia infraestructura de librerías, impresores, cronistas, pintores y grabadores que, bajo control real, moldearon los ideales monárquicos a golpe de papel. El resultado se materializa en voluminosas relaciones de exquisita calidad tipográfica y artística, repletas de retratos alegóricos, emblemas y arquitecturas efímeras que potenciaban el impacto ideológico de estas narraciones laudatorias. En definitiva, una evidente demostración de la eficacia aleccionadora de la imagen y la palabra al servicio de los gobernantes.

El siguiente capítulo relata el proceso de transformación morfológica al que se vio sometida la capital hispánica hasta convertirse en el escenario ideal para las efemérides regias. Con el objetivo de lograr una ciudad ordenada y acorde a las necesidades festivas y ceremoniales de la monarquía universal, fueron necesarias multitud de intervenciones constructivas y urbanísticas que se prolongaron hasta los Borbones. Así pues, el texto recoge una selección de acontecimientos festivos que se describen detalladamente, precisando el recorrido exacto del festejo en cuestión y los consiguientes procesos constructivos y restaurativos realizados ex profeso, donde la Plaza Mayor de Madrid se constituye como espacio festivo arquetípico.

El cuarto capítulo revela cómo la elevada nómina de artistas áulicos contribuía en el despliegue artístico de los acontecimientos festivos cortesanos, ejerciendo, más allá de las funciones de su cargo, como decoradores ocasionales de los artefactos efímeros empleados, ya fuesen de temática luctuosa o lúdica. Este sistema de organización de equipos de artistas respondía en realidad a la necesidad de adecuar el espacio festivo al decoro y a la majestad de los actos ceremoniales, resultando un aspecto de vital importancia. Coincidiendo con la nueva política artística que se

introdujo tras el cambio dinástico en el Setecientos, el texto remarca la importancia que supuso la fundación en abril de 1752 de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, puntualizando que no sólo fue la encargada de regir los dictámenes artísticos cortesanos, sino también de supervisar la producción efímera de los artistas, lo que motivó el reconocimiento de su actividad, el impulso de su trayectoria y la regulación de su oficio.

La elección de Madrid como nueva capital cortesana promovió la creación de un conjunto de palacios suburbanos que, más allá de ejercer como residencias estacionales de la monarquía, se articularon como una red de espacios de poder con una marcada función ritual y ceremonial. El quinto capítulo realiza un breve recorrido por la historia de cada uno de los reales sitios, prestando atención a las particularidades simbólicas del lugar y a las necesidades regias que éstos suplían: desde el retiro religioso que se practicaba en el Cuarto Real del convento de San Jerónimo, el recreo y las diversiones que ofrecía el Palacio del Buen Retiro, las intensas jornadas de caza que se celebraban en el Palacio Real de El Pardo o el fin del ciclo vital que simbolizaba el monasterio de El Escorial como lugar de eterno reposo real, entre otros.

La religión católica fue uno de los grandes pilares sobre los que se asentaba el poder real, por lo que el sexto capítulo examina su trascendencia en el ceremonial cortesano. Tras la designación de Madrid como capital ceremonial, la monarquía hispánica emprendió una serie de estrategias con las que continuar su proceso de construcción identitaria, las cuales abarcan desde la promoción de edificios eclesiásticos y conventuales, la cimentación de una férrea devoción mariana y la proclamación de sus miembros como legítimos benefactores de la gracia divina. En este contexto, el ritual de las exequias se perfila como una ceremonia de alto contenido simbólico y fuertes vínculos con el poder, de ahí su pormenorizado análisis en torno a su codificado ceremonial, su cometido laudatorio y la complejidad iconográfica de las decoraciones emblemáticas utilizadas, siendo éste último aspecto tratado más ampliamente en el octavo capítulo.

Prosigue el análisis de las maniobras legitimadoras de la monarquía en el séptimo capítulo, incidiendo esta vez en su protagónico papel como defensora de la religión católica, cuya piedad manifiesta se afianza en prácticas devocionales circunscritas a la defensa de la Eucaristía y el culto a los Santos y la Virgen. El auge que experimentó el catolicismo bajo el mandato de los Austrias no fue una cuestión baladí, sino que se utilizó como herramienta propagandística para reforzar los cimientos de su inestable hegemonía universal. El examen de tres festejos religiosos de primer orden como fueron las canonizaciones, la procesión del Corpus Christi y los autos de fe, revelan una importante trama política e ideológica orquestada por la corona, en la que ésta, bajo la batuta del rey, se erige como triunfante vencedora frente a las fuerzas malignas que amenazan la estabilidad del Imperio.

El estudio continúa en el octavo capítulo en torno a la cultura simbólica que se desarrolló en la corte, reparando en esta ocasión en la proliferación que desde el Quinientos experimentó la literatura emblemática, consagrada desde entonces como una de las manifestaciones simbólicas de plasmación del poder real más efectivas, junto con las divisas regias. Dentro del aparato festivo, las exequias cortesanas se muestran

nuevamente como el marco en el que la cultura emblemática adquirió su máxima expresión. Atendiendo a la narración de algunas de las relaciones fúnebres que describen el desarrollo del ceremonial, se adivina un profuso despliegue decorativo a base de series jeroglíficas y motivos emblemáticos que ornaban tanto los catafalcos efímeros como los muros de los templos religiosos que acogían la celebración ritual, cuyo complejo discurso se fundamenta por lo general en alabanzas dinásticas, exaltación de las virtudes del finado y reflexiones del triunfo sobre la muerte. Así pues, los emblemas y jeroglíficos se presentan en el texto como una de las expresiones retóricas y visuales más poderosas del Barroco, una herramienta de gran impacto propagandístico que fue despojada de su exuberancia ornamental y su sentido metafórico durante la Ilustración borbónica.

El noveno capítulo contempla los períodos en los que la capitalidad de la monarquía hispánica se estableció temporalmente en las ciudades de Valladolid y Sevilla. La primera, sede de la corte del emperador Carlos V hasta 1559, se presenta como una ciudad cortesana de marcadas inclinaciones festivas que se acentuaron, más si cabe, tras recobrar la capitalidad entre 1601 y 1606 por voluntad del valido real, el Duque de Lerma. Con el cambio dinástico, Sevilla se estableció como sede del poder entre 1729 y 1733 bajo el período conocido como *lustró real*. La reina Isabel de Farnesio buscaba la tranquilidad de su melancólico esposo, Felipe V, quien fue apartado de las diversiones de la ciudad hispalense, dando lugar a una corte de tintes íntimos y reservados. En suma, este recorrido dual por la historia, los lugares del poder y las celebraciones políticas y diplomáticas acontecidas, descubre dos capitales de cronologías y pretensiones muy distintas que en el fondo comparten el sentido efímero ligado a la noción de capitalidad.

El último capítulo atiende los traslados o movimientos del cortejo palatino tomando como referente las alianzas matrimoniales producidas entre las monarquías de Francia y España. La isla de los Faisanes y el entorno del río Bidasoa se establecen como el escenario fluvial en el que tenían lugar los intercambios de princesas para desposarse con el heredero al trono. La entrega de la infanta María Teresa de Austria en 1660 para contraer matrimonio con el rey francés Luis XIV, ejemplifica la magnitud política de este tipo de acontecimientos, de cuyo desarrollo dependía el devenir de las relaciones diplomáticas entre ambas dinastías. Con la estabilidad política en juego, el texto manifiesta cómo la comitiva real se movilizará para cumplir con los requisitos del ceremonial, agasajando a sus respectivos invitados con fiestas y divertimentos varios con la finalidad de lograr la ansiada concordia entre las partes.

Concluye el presente volumen con el catálogo que engloba el vasto *corpus* gráfico de las obras referenciadas en el texto: jeroglíficos, túmulos, vistas, frontispicios, diseños de arquitecturas efímeras y un largo etcétera de imágenes festivas que destacan por su excelente calidad de reproducción. A continuación, se enumeran las fuentes y la bibliografía utilizadas por los autores, siendo por lo general, referencias actualizadas y a la vez variadas para abordar el análisis de los temas que se han presentado, donde se observa un mayor predominio de los estudios sobre arte efímero, especialmente en lo vinculante al ritual de las exequias.

Finalizada la lectura, el examen de los textos y de las fuentes utilizadas revela un tratamiento reflexivo de los mismos y de clara comprensión, lo que confiere a la obra un gran valor como lectura preliminar para investigadores noveles del ámbito cortesano y el arte festivo, pero también para especialistas consumados que entre sus páginas encontrarán perspectivas de análisis heterogéneas y referencias visuales y textuales de gran interés para ampliar su bagaje acerca de la materia en cuestión. Al tratarse de una obra conjunta, los textos están circunscritos tanto a los criterios propios de cada autor como a su correspondiente línea de investigación, de modo que su calidad y su originalidad científica se deben valorar de manera individual. Si se atiende a los contenidos plasmados en este y en los anteriores volúmenes de la serie dedicados al reino de Valencia, los reinos de Nápoles y Sicilia y las posesiones transoceánicas, se observa un trazado metodológico uniforme alrededor del arte festivo, la imagen del poder, la cultura emblemática, las ceremonias litúrgicas y la historia del urbanismo, atendiendo, evidentemente, a las particularidades de cada una de estas geografías. No obstante, en esta cuarta entrega dedicada a la corte del rey, se ha eludido el análisis de uno de los géneros festivos de capital importancia en el microcosmos cortesano, el teatro, cuyas espectaculares escenografías y complejas tramoyas, tan populares y aclamadas en los recintos palatinos del Barroco, hubieran merecido unas líneas de atención que destacaran su estética efímera y artificiosa y los contenidos ideológicos representados. Con todo, el volumen cumple con los objetivos propuestos de localización, clasificación y edición de las imágenes festivas barrocas, una ardua tarea que justifica el esfuerzo y los medios invertidos en esta pulcra edición por reunir un amplio repertorio de imágenes de muy diversas procedencias, algunas inéditas, concediéndole una gran utilidad como fuente de consulta para el investigador.